



PARRAL,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

- 1).- Información sobre Jornada de Capacitación "Trato al usuario Interno y Externo, ley 20.584, Trabajo en equipo en nuevas políticas de salud APS".
- 2).- La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 3).- Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4).- Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 5).- Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021."
- 6).- Decreto Exento N° 2469 de fecha 30 de junio del año 2021, en el cual, se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo formula "Por Orden de la Sra., Alcaldesa".
- 7).- Ley N° 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
- 10).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.- Que, se hace necesario, que los funcionarios del departamento de salud, puedan acceder a diversos, cursos y actividades de formación de forma permanente, con el propósito de desarrollar, complementar, perfeccionar los conocimientos y destrezas necesarias para el eficiente desempeño de sus cargos o aptitudes funcionarias.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a los funcionarios individualizados a continuación, para participar en la Jornada de Capacitación "Trato al usuario Interno y Externo, ley 20.584, Trabajo en equipo en nuevas políticas de salud APS", a realizarse el día 23 de septiembre del año en curso, de forma presencial en el Club Social de Parral, de 08:30 horas a 16:00 horas:

FUNCIONARIO	CARGO	FUNCIONARIO	CARGO
CARLOS CELIS GUTIERREZ	TENS	FRANCISCA CASTILLO NUÑEZ	TENS
ERIKA SALGADO VASQUEZ	TENS	GLADYS ARRIAGADA GONZALEZ	MATRONA
HUMILDE ORTEGA PALMA	TENS	ROSA LUNA PINO	ENFERMERA
ANGELA VALENZUELA LEIVA	TENS	ALEJANDRA FLORES HURTADO	PODOLOGA
DAMIAN HERNANDEZ LOPEZ	TENS	RICHARD ZURITA ROJAS	CONDUCTOR
JORGE VALENZUELA TORRES	TENS	ANTONIO MEDEL NORAMBUENA	ADMINISTRATIVO
MARIA FAUNDEZ FAUNDEZ	TENS	JORGE ABDALA REBOLLEDO	PSICOLOGO
EVELYN MORENO VIVANCO	TENS	MONICA ARAVENA GONZALEZ	A. SOCIAL
LUIS SANCHEZ IBAÑEZ	TENS	RODRIGO FERRADA SOTO	A. SOCIAL
DANIELA HERNANDEZ LOPEZ	TENS	GLENDA CHAMORRO LAZO	A. SOCIAL
JEANETTE BARRUETO URRUTIA	NUTRICIONISTA		

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, Y ARCHIVESE.
"Por orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. de Salud

ffc

DISTRIBUCIÓN: Copia digital: Encargado Unidad Personal Salud (jefedepersonal@saludparral.cl)

ENCARGADO PERSONAL SALUD
JAVIER ALEGRIA ORTEGA

